



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OPICHEN, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Opichén, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas con 12 minutos, del día 04 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Opichén, ubicado en el predio sin número de la calle 22 entre 15 y 17, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. **Adiel Mena Ramos** Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Opichén, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 12:00 horas con 13 minutos del día 04 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. **Geydi Guadalupe Martín Avila** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejera Electoral C. **Valentina Tec Villamonte**

Consejera Electoral C. **Cinthia Anahi Che Tec**

Consejero Presidente C. **Adiel Mena Ramos** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Geydi Guadalupe Martín Avila** con derecho a voz pero sin voto.



Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Carlos Wilberth Mena Canul (Propietario)

Partido MORENA, C. José Alfredo Zumarraga Chin (Propietario), los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del

Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

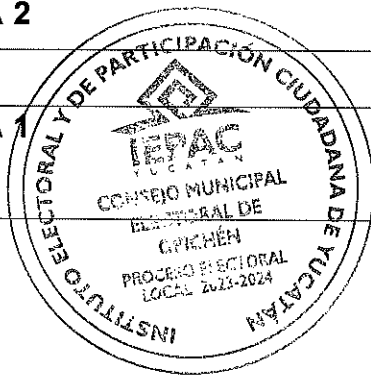
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 7.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal de Opichén en el recuento de votos.
- 8.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
- 9.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 10.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 11.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 12.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 13.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 14.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 15.- Clausura de la sesión.



Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **cinco**, siendo este el consistente en la presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, Manifestó el estado de las actas de las casillas siguientes.

CASILLA	ESTADO
0690 BASICA	ACTA ORIGINAL LEGIBLE
0690 CONTIGUA 1	ACTA ILEGIBLE (COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS).
0690 CONTIGUA 2	SIN ACTA
0691 BASICA	SIN ACTA
0691 CONTIGUA 1	SIN ACTA ORIGINAL (COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS)
0691 CONTIGUA 2	SIN ACTA ORIGINAL (COPIA PREP)
0692 BASICA	ACTA ORIGINAL LEGIBLE
0692 CONTIGUA 1	SIN ACTA ORIGINAL (COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS)



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del orden del día presento el punto número **seis** consistente en la aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

En uso de la voz el consejero presidente manifestó lo siguiente. En este consejo municipal no se llevara a cabo el recuento de votos de ninguna de las 8 casillas sin embargo se abrirá para la recuperación de las actas originales.

Seguidamente el consejero presidente solicitó a la secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria Ejecutiva en cumplimiento del orden del día presento el punto número **siete**, siendo este la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo municipal de Opichén en el recuento de votos.

En uso de la voz el consejero presidente manifestó lo siguiente, derivado de que no se contará con el recuento de ninguna de las 8 casillas no habrá necesidad de aprobar el acuerdo anteriormente mencionado.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **ocho** consistente en el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

En uso de la voz el consejero presidente manifestó lo siguiente, No se realizara el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento ya que este consejo municipal no llevara a cabo recuento de votos de ninguna de las 8 casillas.

Seguidamente el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **nueve**, consiste en



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

el Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.

En uso de la voz el consejo presidente manifestó lo siguiente, en este consejo municipal no se cuenta con ninguna sustitución de representantes de los partidos políticos.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **diez** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 12 horas con 23 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 12 horas con 38 minutos.

Siendo las 12:00 horas con 38 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **once** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **Valentina Tec Villamonte**

Consejera Electoral C. **Cinthia Anahi Che Tec**

Consejero Presidente C. **Adiel Mena Ramos** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **Geydi Guadalupe Martín Avila** con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Carlos Wilberth Mena Canul representante propietario

Partido Movimiento Regeneración Nacional C. José Alfredo Zumarraga Chin representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto **doce** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **trece** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto



C. O. H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


de Acta de la Sesión de Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Opichen de fecha 04 de junio de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **quince** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 04 de junio de 2024, siendo las 12:00 horas con 50 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.





C. ADIEL MENA RAMOS
CONSEJERO PRESIDENTE



C. GEYDI GUADALUPE MARTIN AVILA
SECRETARIA EJECUTIVA

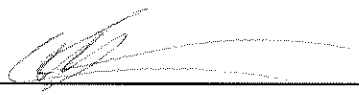


C. VALENTINA TEC VILLAMONTE
CONSEJERA ELECTORAL

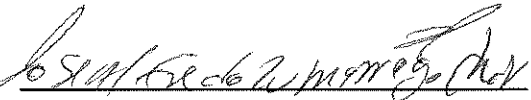


C. CINTHIA ANAHI CHE TEC
CONSEJERA ELECTORAL

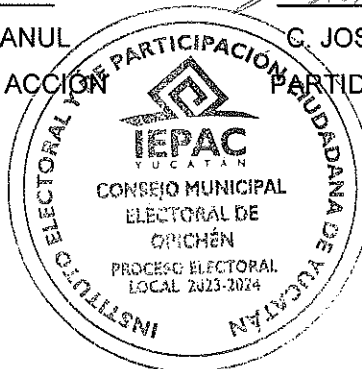
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. CARLOS WILBERTH MENA CANUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. JOSÉ ALFREDO ZUMARRAGA CHIN
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN
NACIONAL



Hoja de firmas del acta de sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de fecha 04 de junio de 2024.